

## **INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

<b>Denominación del Título</b>	<b>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA MECÁNICA Y DE MATERIALES</b>
<b>Universidad solicitante</b>	<b>UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALENCIA</b>

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universitat Politècnica de Valencia de modificación del plan de estudios ya verificado del título MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA MECÁNICA Y DE MATERIALES. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La propuesta de modificación presentada supone:

- Se incluye un objetivo general del Máster
- Se incluye una tabla con la distribución del plan de estudios
- Se elimina el módulo de nivelación
- Cambian la denominación del Trabajo de investigación por la de Trabajo de Fin de Máster.
- Se incluye una descripción de los módulos y de las materias especificando la dedicación en ECTS de las actividades formativas propuestas
- Se suprime la descripción de las asignaturas de la memoria de verificación.

Una vez examinada la solicitud ANECA emite un informe en términos FAVORABLES sobre la solicitud presentada.

Madrid, a 01 de julio de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez